



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 48901/2016.

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Paula G. BERCOFF (legajo 32214) a su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/34) por concurso en el Grupo de Ciencia de los Materiales; y

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que ha pasado a revistar, por concurso, en un cargo de mayor jerarquía, según Resolución del H. Consejo Superior N° 1138/2017.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior, aceptar la renuncia de la Dra. Paula G. BERCOFF (legajo 32214), a su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/34), por concurso, al haber sido designada como Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/33) por concurso en el Grupo de Ciencia de Materiales.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 381/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF